

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 1 de 9	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO
01/11/2024	1	Versión original

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

VERSIÓN	CARGO
1	Subdirección de deportes

ELABORADO POR: Subdirección de Deportes	REVISADO POR: Contratación	APROBADO POR: Subdirector de deportes
---	--------------------------------------	---

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 2 de 9	

1. OBJETIVO:

Definir y documentar los lineamientos y actividades requeridos para implementar convenios de asociación entre el IMRD y clubes deportivos, asociaciones u otros organismos sin ánimo de lucro. El objetivo es ofrecer apoyo a los deportistas locales mediante un proceso que garantice eficiencia, transparencia y alineación con los objetivos estratégicos del IMRD.

2. ALCANCE:

Este procedimiento abarca todas las etapas de la solicitud, evaluación, formalización, ejecución y seguimiento de convenios de asociación para apoyar a deportistas o eventos deportivos a través de clubes deportivos, asociaciones u otros organismos sin ánimo de lucro. Aplica a las solicitudes presentadas al IMRD y se extiende hasta la entrega de informes y la finalización del convenio.

3. DEFINICIONES:

Convenio de Asociación: Acuerdo formal entre el IMRD y una entidad deportiva para la colaboración en actividades y proyectos específicos, cuyo objetivo es el fomento y desarrollo de los deportistas y la práctica deportiva en la comunidad.

Deportista Beneficiario: Persona que cumple con los requisitos establecidos y es seleccionada para recibir el apoyo del IMRD en el marco del convenio de asociación.

Solicitud de Apoyo: Petición formal presentada por un club deportivo o deportista ante el IMRD, en la que se manifiesta la necesidad de colaboración y se especifican los recursos o asistencia solicitados.

Justificación Técnica: Documento técnico que sustenta la necesidad y pertinencia del apoyo solicitado, en el que se presentan los beneficios que aportará el convenio al desarrollo del deporte en la localidad.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP): Documento emitido por el área financiera del IMRD que garantiza que existen recursos económicos disponibles para cubrir el apoyo aprobado.

Estudio Previo: Análisis detallado de la viabilidad, pertinencia y riesgos de la colaboración solicitada, realizado antes de formalizar el convenio, para asegurar su alineación con los objetivos y capacidades del IMRD.

Póliza: Garantía financiera que debe aportar la entidad o el deportista beneficiario, asegurando el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el convenio, tales como el manejo de recursos o la ejecución de actividades específicas.

Acta de Inicio: Documento formal que marca el inicio del convenio y establece los términos, fechas y condiciones de la colaboración acordada entre las partes.

Informe de Actividades: Reporte presentado por el club o deportista beneficiario que contiene los avances técnicos y financieros de las actividades realizadas en el marco del convenio, respaldado con

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 3 de 9	

evidencias como facturas y reportes.

Cuenta de Cobro: Documento emitido por el beneficiario para solicitar un pago parcial o total correspondiente al convenio, que debe estar acompañado por las evidencias de los gastos incurridos.

Banco de Proyectos: Registro institucional donde se inscriben todos los proyectos, convenios o actividades en proceso de ejecución, permitiendo el seguimiento y control de los mismos dentro del IMRD.

Seguimiento: Actividades realizadas por el IMRD para supervisar y verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el convenio de asociación por parte del club o deportista beneficiario.

Evaluación de Política de Calidad: Revisión de la política de calidad del IMRD en el marco del convenio, para asegurar que las actividades y apoyos otorgados cumplen con los estándares establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

4. MARCO LEGAL:

Basado en la normativa colombiana de contratación pública y convenios de apoyo, el procedimiento sigue la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 092 de 2017 y el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) del IMRD, garantizando integridad en el uso de recursos públicos para desarrollo deportivo.

5. REALIZACIÓN:

5.1 Matriz de Información y Comunicación.

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	DOCUMENTO O REGISTRO
1. Solicitud del Apoyo	Los clubes y asociaciones deportivas deben presentar la solicitud de apoyo con un mínimo de 15 días antes del evento o actividad planeada.	clubes deportivos o asociaciones u otros organismos sin ánimo de lucro	Oficio de solicitud
2. Recepción de la Solicitud	El IMRD recibe y revisa la solicitud. Se realiza una pre-evaluación para determinar si cumple con los lineamientos iniciales de apoyo. De no cumplir, se notifica al solicitante la terminación del proceso.	Oficina de subdirección de deportes	Oficio o solicitud
3. Solicitud de Disponibilidad	Se remite una solicitud de disponibilidad presupuestal al área		Solicitud de disponibilidad

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 4 de 9	
	financiera del IMRD, asegurando que los recursos necesarios están apartados para el convenio. Sin esta disponibilidad, el convenio no puede proceder.	Subdirección de deportes	presupuestal	
4. Aprobación de Disponibilidad Presupuestal	El área financiera expide el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) confirmando que los fondos están reservados y disponibles para cubrir el apoyo aprobado. Sin este certificado, el convenio no puede formalizarse.	Subdirección financiera	CDP	
5. Solicitud de Documentación	Al cumplir con los requisitos iniciales, el IMRD solicita al club o entidad los documentos obligatorios Se debe solicitar la siguiente documentación al club o entidad solicitante: - Propuesta del proyecto o actividad - Listado de deportistas beneficiarios - Invitación al torneo o evento - Estatutos - Reconocimiento deportivo vigente - Personería jurídica - Inscripción de dignatarios vigente - RUT vigente anualizado - Antecedentes fiscales del club y R/L - Antecedentes disciplinarios del club y R/L - Policía nacional - Medidas correctivas - Cuenta bancaria no mayor a 3 meses - Inscripción en SECOP II	Subdirección de deportes	Correo electrónico u oficio de solicitud de información requisitos convenios clubes, asociaciones u organismos sin ánimo de lucro	

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 5 de 9	
	- Certificación del contador que confirme que el club cuenta con los recursos para financiar el convenio (adjuntar fotocopia de la cédula del contador y tarjeta profesional, además de certificación de la junta de contadores vigente). - Fotocopia de la cedula			
6. Elaboración del Informe Técnico	Una vez entregada la documentación la persona designada en el área técnica elabora un informe que analiza y justifica el apoyo solicitado, resaltando los beneficios esperados y la alineación con los objetivos estratégicos del IMRD. Este informe es fundamental para la aprobación del convenio.	Funcionario designado		Justificación técnica para convenio de asociación con organismos deportivos
7. Elaboración de Estudios Previos	Los estudios previos incluyen análisis de viabilidad, pertinencia, y riesgos asociados con el convenio. Aseguran que la propuesta es factible, alineada con los objetivos del IMRD, y que el convenio puede ejecutarse sin contratiempos significativos.	Jurídico asignado		Estudios previos
8. Elaboración de Convenio	Redactar el convenio con términos y condiciones que describan las responsabilidades, plazos, objetivos, y los resultados esperados. Este documento será la base contractual que regirá la relación entre el IMRD y la entidad beneficiaria.	Jurídico asignado		Convenio
9. Concepto Jurídico	Se solicita al departamento jurídico un concepto sobre el convenio para verificar su legalidad, garantizando que cumple con las normas y políticas de contratación pública.	Jurídico asignado		Concepto Jurídico

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 6 de 9	
10. Solicitud de Registro Presupuestal	Se solicita el registro presupuestal para el convenio en los sistemas financieros del IMRD, con el fin de garantizar que los fondos están asignados adecuadamente.	Jurídico asignado	Comunicación interna de Solicitud del RP Requisitos convenios solicitud RP	
11. Inscripción en el Banco de Proyectos	Se inscribe el convenio en el Banco de Proyectos de la Alcaldía de San José de Cúcuta para asegurar que la colaboración esté registrada oficialmente y se integre al sistema de seguimiento y control del IMRD.	Jurídico asignado	Banco de proyectos	
12. Solicitud y Expedición de Pólizas	El IMRD solicita al beneficiario las pólizas requeridas (fidelidad, cumplimiento, etc.) y se verifica que cumplen con los requisitos de respaldo financiero para garantizar el cumplimiento del convenio.	Jurídico asignado	Convenio	
13. Aprobación de Póliza	Una vez recibidas las pólizas, el departamento encargado las revisa y aprueba, asegurando que cumplan con todos los requisitos establecidos.	Jurídico asignado	Aprobación pólizas	
14. Asignación de Supervisor	Se designa un supervisor para el convenio, quien será responsable de realizar el seguimiento y verificar que se cumplan todos los términos acordados durante la ejecución del proyecto.	Jurídico asignado	Oficio de asignación de supervisor	
15. Acta de Inicio	Se elabora y firma el Acta de Inicio, formalizando el comienzo del convenio y detallando las obligaciones, fechas, y otros términos establecidos en el contrato.	Subdirección de deportes	Acta de inicio	
16. Factura Primer Desembolso	El beneficiario presenta una factura para recibir el primer desembolso,	clubes deportivos o asociaciones u otros	Factura	

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 7 de 9	
	que corresponde a un porcentaje acordado del total. Este desembolso permite iniciar actividades.	organismos sin ánimo de lucro	Requisitos convenios Requisitos Convenios Pagos	
17. Comprobante de Egreso	El área financiera genera un comprobante de egreso para registrar el primer pago en los sistemas contables, asegurando la transparencia y el correcto manejo de los fondos.	Subdirección financiera	Comprobante de egreso	
18. Ejecución del Evento	El beneficiario realiza el evento o actividad contemplada en el convenio, cumpliendo con los objetivos establecidos y utilizando los recursos otorgados según lo acordado.	Clubes deportivos o asociaciones u otros organismos sin ánimo de lucro		
19. Factura Segundo Desembolso	Para obtener el segundo desembolso, el beneficiario emite una factura adicional, que será procesada tras validar el cumplimiento de actividades previas.	Subdirección financiera	Comprobante segundo pago	
20. Informe Técnico y Financiero	El beneficiario debe presentar un informe técnico y financiero que incluya detalles de los avances logrados, los recursos utilizados y las facturas o comprobantes de gastos. Este informe permite verificar que los fondos han sido empleados correctamente.	clubes deportivos o asociaciones u otros organismos sin ánimo de lucro	Oficio del club con el informe de actividades	
21. Informe del Supervisor	El supervisor revisa el informe del beneficiario, valida las actividades y resultados, y presenta un informe detallado del cumplimiento del convenio.	Supervisor del convenio	Acta de supervisión convenio	
22. Comprobante de Egreso Segundo	El área financiera registra el segundo pago, basado en la	Subdirección	Comprobante de egreso	

	MACROPROCESO MISIONAL		P-06RD	
	PROCESO: FOMENTO RECREACIÓN Y DEPORTE		FECHA 01/11/2024	VERSIÓN 1
	SUBPROCESO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA APOYOS DEPORTIVOS EN EL IMRD		Página 8 de 9	
Pago	evaluación positiva del cumplimiento del convenio.	financiera	Requisitos Convenios Pagos	
23. Acta de Liquidación	Una vez cumplidos todos los términos, se formaliza la finalización del convenio mediante un Acta de Liquidación que confirma el cierre de actividades y la correcta ejecución de recursos.	Jurídico asignado	Acta de liquidación	

**REGISTROS
RELACIONADOS**

CÓDIGO	NOMBRE
F-06RD	Acta supervisión convenio
F-06RD	Requisitos convenios clubes, asociaciones u organismos sin ánimo de lucro
F-06RD	Requisitos Convenios pagos
F-06RD	Requisitos convenios solicitud RP